



040

SH – 5930 - 2023

Doctora

MARTHA CECILIA BELTRÁN VARGAS

JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PROTOCOLO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

**REF. SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN POR AVISO EN EL PORTAL WEB DE LAS
RESOLUCIONES RELACIONADAS.**

Respetuoso saludo,

El objeto de la presente y en cumplimiento de las facultades de cobro coactivo atribuidas a esta Dependencia según lo dispuesto en el Decreto Municipal No.18 de 2015, Resolución Municipal 1805 de 2015 y Resolución 3508 del 17 de noviembre de 2015, Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo No.107 del 28 de diciembre de 2016) y demás normas concordantes; solicito a su Dependencia se adelante la correspondiente Notificación por Aviso de las resoluciones relacionadas, en el portal Web del Municipio de Chía.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Estatuto Tributario Nacional, en el artículo 568, que reza: "Los actos administrativos enviados por correo, *que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutive del acto administrativo, en el portal web (...) que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad.* La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal".

De la misma manera, solicito se expida la constancia de la notificación por aviso en el portal web del Municipio de Chía, para efectos del proceso de cobro coactivo adelantado a estas instancias de las siguientes Resoluciones:



Resolución	Contribuyente	Identificación	Concepto	Cédula Catastral	Expediente
4567 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2023	SABOGAL DIAZ GERMAN ENRIQUE - PINZON TORRES KATIA XIMENA	19362816 - 51643698	DETERMINA UNA OBLIGACION	010000600330802	AP RES 3063 - 2004
4945 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019	SABOGAL DIAZ GERMAN ENRIQUE - PINZON TORRES KATIA XIMENA	19362816 - 51643698	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	010000600330802	AP RES 3063 - 2004
0882 DEL 23 DE MARZO DE 2017	CARDENAS NIÑO ANA BEIVA	51754502	DETERMINA UNA OBLIGACION	010100120025000	AP RES 0303 - 2012
231 DEL 06 DE JUNIO DE 2022	ORGANIZACIÓN BOKALEMA LTDA	8301061299	DETERMINA UNA OBLIGACION	000000041634000	SH LIQ 11 - 173
2394 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ORGANIZACIÓN BOKALEMA LTDA	8301061299	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	000000041634000	SH LIQ 11 - 173
2591 DEL 22 DE JUNIO DE 2023	VIVES CAMARGO NELLY MARIA	41568550	DETERMINA UNA OBLIGACION	000000050695807	LIQ 2023 - 261
2585 DEL 22 DE JUNIO DE 2023	OLMOS MORENO CLARA PATRICIA - JARAMILLO RESTREPO GABRIEL ANTONIO	51786004 - 79343881	DETERMINA UNA OBLIGACION	000000050649807	LIQ 2023 - 255
2592 DEL 22 DE JUNIO DE 2023	DIAZ POMPEYO LISBETH THAIS - DIAZ IGLESIAS JORGE LUIS	52998998 - 3239408	DETERMINA UNA OBLIGACION	000000050699807	LIQ 2023 - 262
2323 DEL 06 DE JUNIO DE 2022	GERMAN ORLANDO OVALLE DIAZ	11426772	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	010001040055907	SHC URA 152
4244 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	HERNANDEZ JORGE ENRIQUE	1920401	DETERMINA UNA OBLIGACION	010000550409000	LIQ 2023 - 346
4405 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2023	VEGA ROCHA ALEXANDER - OSPINA BEJARANO ANDREA LILIANA	112041 - 5275236	DETERMINA UNA OBLIGACION	000000045649844	LIQ 2023 - 376
4723 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	MORALES GONZALEZ ALVARO	19230327	DETERMINA UNA OBLIGACION	010001770094000	LIQ 2023 - 407
4717 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	CAMPOS AGUILAR CLAUDIA EVELIA	20471578	DETERMINA UNA OBLIGACION	010000680323000	LIQ 2023 - 424
4715 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	ANA BOLENA ZAMBRANO HENAO	20519130	DETERMINA UNA OBLIGACION	000000041844801	LIQ 2023 - 426

Agradezco la colaboración oportuna a la presente y me suscribo atento a sus valiosas inquietudes.

Cordialmente,

HAROLD RAMÍREZ ÁLVAREZ
Secretario de Hacienda Municipal

Se adjunta: 1) Aviso para la publicación con el listado de las resoluciones.
2) Copia íntegra de las resoluciones relacionadas.

Elaboró:

Abg. Ximena Andrea Aponte Rincón. Profesional Universitario - Grupo Ejecuciones Fiscales SH. *AT*